Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

ACTA DE APERTURA Nº 53/17

"ADQUISICION E INSTALACION DE SEMAFORO LCO Nº 11/2017"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 20 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 07:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal.Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro, Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza, Responsable UOC, Lic. Pedro Arévalos, Integrante UOC, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para Adquisición e instalación de semáforo (LCO Nº 11/17).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 19/09/17 Expediente Nº 329042 ID Nº 335500.

La Empresa que presento su oferta es la siguiente:

1) Delta Importaciones representado por el Sr. Carlos Concepción Figueredo Sanabria, con C.I.N° 400.433

En el siguiente cuadro se exponen los precios totales de la oferta

Items	Descripción del Bien y/o Servicios	Empresas	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Adquisición e instalación de semáforo	Delta Importaciones	2	104.000.000	208.000.000
Total					**208.000.000**

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente:la oferta presentada cumple con las exigencias documentales básicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Presenta / No presenta
Delta Importaciones	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro.-	Presento
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs. 10.400.000 y validez de 60 días. Alfa S.A	Presento
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Presento
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución N° 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución N° 330 firmado y sellado	Presento

Siendo las 08:00 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Carlos C Figueredo S.
RUC 400433-7 Tel: 960 373

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro